



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

---

## **Conceptos básicos**

---

**Docente: Sergio Alejandro López Ruíz**

**Materia: Psiquiatría**

**Alumno: Lara Vega Ismael**

**Semestre 5to Grupo A**

**26/08/2020**

## Psiquiatría

-Definición: Se ocupa del estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psíquicos, entendiendo como tales tanto las enfermedades propiamente psiquiátricas como otras patologías psíquicas, entre las que se incluyen los trastornos de personalidad.

-Opinión acorde al autor: No tenía noción del significado de este término, llegué a pensar que era lo mismo con psicopatología

-Definición propia: Rama de la medicina que estudia y trata enfermedades de carácter psicológico

## Psicopatología

-Definición: Fundamentación científica de la psiquiatría, para lo que precisa delimitar conceptos generales con validez universal en el campo de la patología psiquiátrica.

-Opinión acorde al autor: Sabía que significaba este término, debido a que conocía el prefijo y sufijo de la palabra.

-Definición propia: Pensaba que era parecida a la de psiquiatría, y por ende considero que es una ciencia que estudia enfermedades de carácter psicológico

## Síndrome

-Definición: Conjunto de síntomas característicos de una enfermedad o un estado determinado.

-Opinión acorde al autor: Concuerdo con la definición; he visto ligeros cambios en distintas bibliografías

-Definición propia: Conjunto de signos y síntomas que tienen un mismo origen fisiopatológico

## Síntoma

-Definición: Manifestación reveladora de una enfermedad.

-Opinión acorde al autor: Si revela enfermedad, pero es el paciente quien lo hace, puesto que es algo subjetivo que el médico no puede ver

-Definición propia: Algo subjetivo que siente la persona y no es visible por el médico

## Normalidad

-Definición: Dicho de una cosa: Que, por su naturaleza, forma o magnitud, se ajusta a ciertas normas fijadas de antemano.

-Opinión acorde al autor: No me había puesto a pensar en lo que conlleva pensar dicho término, el cual está sujeto a ideologías y subjetividad

-Definición propia: Algo que la sociedad acepta y toma como referencia para ciertas cosas

## Trastorno

-Definición: Alteración leve de la salud.

-Opinión acorde al autor: Recordaba clases de psicología en donde se llegó a la conclusión de que un trastorno se da cuando la conducta de una persona o su patrón de personalidad, le trae problemas en su vida cotidiana

-Definición propia: Cuando algo está fuera de los límites de la normalidad

## Bibliografía

-Vallejo Ruiloba, J. (2006). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. España: ELSEVIER

-Bayona Hernández, G. (2013) Psicopatología básica, Bogotá, D.C.; Javeriana.